UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO

FACULTAD DE COMUNICACIÓN, EMPRESA Y NEGOCIOS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN

TESIS

Fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

Autor:

Bach. Zulueta Quiroz, Luis Enrique

Asesora:

Mg. Díaz Ramos, Gladys Elizabeth

(Código ORCID: 0000-0001-6613-5766)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Desarrollo sostenible, emprendimiento y responsabilidad social

Tributación

Pimentel, Perú, 2023

Acta de Control de Originalidad de la Investigación

UNIVERSIDAD DE CHICLAYO

ACTA DE CONTROL DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, **GLADYS ELIZABETH DIAZ RAMOS**, docente de la Facultad de Comunicación, Empresa y Negocios, en calidad de **ASESOR DE TESIS** de la Facultad de Comunicación, Empresa y Negocios, declaro que he realizado el debido control de originalidad de la investigación, el mismo que está dentro de los porcentajes establecidos para el nivel de pregrado, según la directiva de similitud vigente en la Universidad Particular de Chiclayo; además certifico que la versión que se hace entrega, es la versión final del informe presentado por el bachiller: **Zulueta Quiroz, Luis Enrique**, titulado: **"Fiscalización Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023",** elaborado por el mismo bachiller.

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del **29%** verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud **TURNITIN**. Efectuada a raíz de las observaciones realizadas por los miembros del jurado al informe de tesis final del Bachiller antes mencionado. Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas, no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación vigente.

Pimentel, 06 de enero del 2024.

Mg. Gladys Elizabeth Diaz Ramos
Asesor Tesis - FACEN
DNI. 27746326

INFORME DE TURNITIN S/N – 2024-UDCH

INFORME DE TURNITIN S/N-2024-UDCH.

SEÑOR: BACH. LUIS ENRIQUE ZULUETA QUIROZ.

FECHA : CHICLAYO, 08 DE ENERO 2024.

RESULTADOS DE TURNITIN EN EL INFORME FINAL, DESPUES DE HABER SIDO OBSERVADO POR EL JURADO REVISOR Y LEVANTADAS LAS OBSERVACIONES POR PARTE DEL BACH. LUIS ENRIQUE ZULUETA QUIROZ. DE SU TRABAJO DENOMINADO "FISCALIZACION TRIBUTARIA Y RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA, 2023.

CABE INDICAR, QUE EL INFORME DE TESIS FINAL, HA SIDO PASADO Y VERIFICADO EL INDICE DE SIMILITUD POR EL CORDINADOR DE TURNITIN UDCH. Mg. HENRY CHICLAYO VEGA.

Fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

29%	29%	1%	9%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	15%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	3%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unu.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.udch.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	

Mg. Gladys Elizabeth Diaz Ramos
Asesor Tesis - FACEN
DNI. 27246126

TEMA DE LA TESIS:

Fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023.

Para optar el Título Profesional de: CONTADOR PÚBLICO

Bach. Zulueta Quiroz, Luis Enrique

AUTOR

Mag. Díaz Ramos, Gladys Elizabeth

ASESORA

Aprobado por el siguiente jurado:

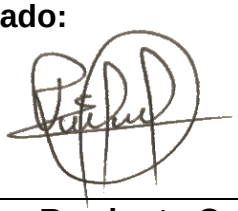

Mag. Rogger Remberto Quiroz Zúñiga

Presidente

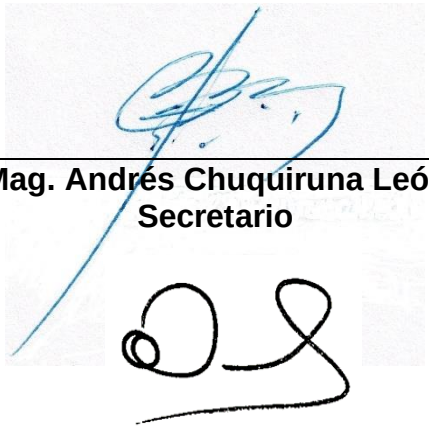

Mag. Andrés Chuquiruna León
Secretario

CPC. Pascual Rosales Abad
Vocal

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres Lázaro Damián Zuloeta Daule y Carmen María Quiroz Bustamante, por el apoyo constante en el desarrollo de mi carrera profesional.

Agradecimiento

A mi asesora Mg. Gladys Elizabeth Díaz Ramos, por el apoyo que he recibido para culminar esta investigación.

.

Índice de contenidos

Contenido

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO i
Acta de Control de Originalidad de la Investigación ii
INFORME DE TURNITIN S/N – 2024-UDCH iii
Dedicatoria v
Agradecimiento vi
Índice de contenidos vii
Índice de tablas viii
Índice de figuras ix
I. INTRODUCCIÓN 1
II. DESARROLLO 4
III. METODOLOGÍA 13
3.1. Tipo de investigación. 13
3.2. Diseño de investigación. 13
3.3. Variables y operacionalización. 14
3.4. Población, muestra y muestreo. 15
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. 16
3.6. Procedimiento de recolección de datos e informaciones. 16
3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos. 16
IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS 17
REFERENCIAS 28
ANEXOS

Índice de tablas

Tabla 1 Recaudación del impuesto predial de Jaén año 2021.....10
Tabla 2 Recaudación del impuesto predial de Jaén año 2022.....11
Tabla 3 Pruebas de normalidad.....17
Tabla 4 Determinar la relación de la fiscalización tributaria (V1) y recaudación del Impuesto Predial (V2).....18
Tabla 5 Identificar la relación entre fiscalización tributaria y la cobranza ordinaria.....19
Tabla 6 Señalar la relación entre fiscalización tributaria y la cobranza coactiva.....20
Tabla 7 Nivel de la fiscalización tributaria.....21
Tabla 8 Nivel de recaudación del Impuesto Predial.....22

Índice de figuras

Figura 1 Nivel de la fiscalización tributaria.....21
Figura 2 Nivel de recaudación del Impuesto Predial. 22

Resumen

En la investigación se propuso como objetivo general: determinar la relación de la fiscalización tributaria y recaudación de Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023, para lo cual se empleó el enfoque cuantitativo, el tipo de investigación fue básica, el diseño no experimental de tipo transversal y el nivel fue correlacional, en el sentido que la investigación tuvo como fin medir la relación de las variables fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial; igualmente, la población estuvo conformada por los 60 trabajadores de la institución, de la cual se extrajo una muestra de 52 colaboradores; además, el muestreo fue probabilístico; por otro lado, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, se halló que entre las variables analizadas se presenta un coeficiente de relación de 0.382, siendo este bajo y de carácter positivo; asimismo se tiene una significancia de 0.005, siendo el valor menor a 0.05; por lo que la relación es significativa; lo mencionado afirma que las mejoras que se desarrollen en relación a la fiscalización tributaria de los predios de zona, ayudarán a fomentar el crecimiento en la recaudación de los impuestos municipales.

Palabras clave: cultura tributaria, fiscalización tributaria y recaudación de impuestos.

Abstract

The general objective of the research was to determine the relationship between tax inspection and Property Tax collection in the District Municipality of Bellavista, 2023, for which the quantitative approach was used, the type of research was basic, the design was non-experimental. cross-sectional and the level was correlational, in the sense that the purpose of the research was to measure the relationship between the variables inspection and collection; Likewise, the population was made up of the 60 workers of the institution, from which a sample of 52 collaborators was drawn; Furthermore, the sampling was probabilistic; On the other hand, the technique was the survey and the instrument was the questionnaire, it was found that among the variables analyzed there is a relationship coefficient of 0.382, which is low and positive in nature; Likewise, there is a significance of 0.005, the value being less than 0.05; so the relationship is significant; The aforementioned affirms that the improvements that are developed in relation to the tax inspection of the zone properties will help promote growth in the collection of municipal taxes.

Keywords: tax culture, tax inspection and tax collection.

I. INTRODUCCIÓN

Uno de los ingresos principales que presenta el Estado son los distintos tributos que cancelan los contribuyentes, debido a que sin ellos el país no podría sostener los gastos que efectúa en obras de tipo públicas como son: carreteras, colegios, hospitales y otros; en el caso de los gobiernos locales la recaudación de impuestos es empleada en beneficio de población local a fin de brindarle una mejor calidad de vida; en tal sentido la fiscalización tributaria tiene un papel transcendental ya que de esta dependerá identificar a los contribuyentes que no efectuaron la declaración jurada del predio que poseen o que no hayan actualizado los datos de dichos predios, ya que esta información es la materia básica para determinar con exactitud el impuesto predial que se debe cancelar.

En Colombia, en el municipio de la Palma se ha identificado insatisfacción en relación a las necesidades básicas como: educación, salud y otras, que presentan los pobladores de la zona, esto debido a que el gobierno local presenta pocas estrategias en relación: al fortalecimiento de la recaudación del impuesto predial y al desarrollo de una fiscalización efectiva de los predios de los contribuyentes, asimismo se ha reconocido que el ingreso por impuesto predial solo representa un 12.48% de los ingresos corrientes considerándose este un valor muy bajo (Cortes, 2021).

En Ecuador, se considera que el impuesto predial que es cancelado por los propietarios de predios es la primordial fuente de ingresos de los municipios, sin embargo, la recaudación del este impuesto tanto en América Latina como en el país analizado es baja pues en Colombia y en Uruguay llega a 0.8%, en Chile y Brasil a 0.7% y en Ecuador a 0.6% del PBI; el autor menciona que entre las principales causas de esta situación está: la insuficiente cultura tributaria, la poca voluntad de pago que presentan los contribuyentes, las escasas estrategias de recaudación y fiscalización, los deficientes recursos que presentan las municipalidades para realizar su gestión (Carranza, 2020).

En el Perú, la recaudación del IP representó en el año 2019 el 41.4% del total de los impuestos municipales y en el año 2020 fue 45% de lo mencionado; sin embargo, estos niveles logrados solo suman el 7.2% del total de los ingresos que perciben los municipios y además solo representan el 0.24% del PBI; ante

lo mencionado el gobierno por intermedio del MEF, ha establecido una serie de estrategias con el fin de fortalecer la gestión del impuesto predial, cabe señalar que el cumplimiento de dichas estrategias llevará a una efectiva administración del impuesto señalado (MEF, 2021). Asimismo, se ha identificado que el 78% de los peruanos considera injusto el pago que se efectúa por impuesto a la propiedad ya que esto no se refleja en obras en beneficio de la sociedad, un 82% de lo analizados menciona que las estrategias empleadas por las instituciones municipales de fiscalización y recaudación son insuficientes; todo esto ha llevado que la recaudación del mencionado impuesto sea baja (Cajo, 2020).

La investigación se lleva a cabo en la Municipalidad Distrital de Bellavista, en la que existe 1300 contribuyentes activos al año 2022, sin embargo, según el último censo del año 2017 solo en el área urbana existe 7 689 predios, se ha observado también que el personal encargado de la recaudación, cobranza, orientación y fiscalización tributaria se encuentra poco capacitado en temas de tributación municipal, llevando esto a la desconfianza de la población en las autoridades municipales; también se ha logrado visualizar que la gestión de fiscalización es deficiente debido a que pocas veces se planifica, organiza y controla la función mencionada teniendo en cuenta las necesidades de fiscalización es decir a: los pequeños, grandes contribuyentes, los omisos y sub valuadores; asimismo, en lo concerniente al trabajo de campo de los fiscalizadores, se efectúa con muy poca regularidad por los escasos recurso materiales y humanos, esto ha traído como consecuencia que la base de datos de los contribuyentes se encuentre desactualizada; en lo referente a la cobranza ordinaria se tiene la estrategia comunicación masiva por medio de avisos publicitarios en la televisión local, en lo que respecta a la estrategia de cobranza personalizada, pocas veces se efectúa debido al escaso personal; lo mencionado ha generado que en el municipio la recaudación de los impuestos municipales disminuya y por ende la prestación de servicios como: seguridad ciudadana, limpieza y municipal y otras sea deficiente; Por lo mencionado se establece como problema general ¿Cómo es la relación de la fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023? y como problemas específicos ¿Cómo es la relación entre fiscalización tributaria y la cobranza ordinaria en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023?, ¿Cómo es la relación entre

fiscalización tributaria y la cobranza coactiva en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023? y ¿cuál es el nivel de la fiscalización tributaria y la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023?

La investigación se justifica desde lo teórico debido a que se logrará entender los saberes científicos en relación a la teoría de fiscalización y recaudación, siendo esto empleado para implementar las recomendaciones necesarias; se justifica de forma metodológica, ya que los instrumentos usados son adecuados porque se validaron con la revisión de los expertos y se revisaron usando el Alfa de Cronbach, por lo tanto, podrán ser empleados por otros investigadores que tengan la posibilidad de analizar variables similares; la justificación práctica se evidencia en el sentido que los resultados podrán ser revisados por las Municipalidades de la Provincia de Jaén y con ello elaborar nuevas estrategias que mejoren la situación evidenciada; finalmente se justifica socialmente porque con el mejoramiento de las variables señaladas la población gozará de mejores obras públicas.

El **objetivo general**: determinar la relación de la fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023 y como objetivos específicos identificar la relación entre fiscalización tributaria y la cobranza ordinaria en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023, señalar la relación entre fiscalización tributaria y la cobranza coactiva en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023 y establecer el nivel de la fiscalización tributaria y la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023.

La hipótesis general: la fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023 y como hipótesis específicas: la Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la cobranza ordinaria en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023; la fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la cobranza coactiva en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023 y el nivel de la fiscalización tributaria y la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023, es regular.

II. DESARROLLO

La investigación toma en cuenta estudios del ámbito internacional siendo estos:

Según Vascones (2018), en su estudio titulado: Fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en el ámbito ecuatoriano; centrándose en trabajar como objetivo conocer los factores que afectan el nivel de cumplimiento de pago de los tributos municipales, usándose el tipo básico, asimismo, solo toma los datos del campo de trabajo y no experimenta es decir el diseño no experimental, al mismo tiempo se comprobó la hipótesis general propuesta con la estadística por lo tanto, se afirma que es cuantitativa, población y la muestra que se analizó fueron los documentos de recaudación de impuestos del año 2016 y 2017, estos se examinaron empleado fichas de análisis; por otro lado, los hallazgos indican que para el primer año lo recaudado supero a lo planificado en un 26.5%, sin embargo, para el segundo año la brecha fue -12.23% siendo la principal causa, la deficiente fiscalización tributaria, entonces se concluye que las fiscalización tributaria efectuada de manera efectiva mejora de manera sustancial la recaudación tributaria.

Menciona Fernández et al. (2018) en el estudio la evasión de impuestos como factor negativo para los colombianos, centrándose en trabajar como objetivo fue conocer que factores contribuyen a que la población no pague impuestos, para lo cual se aplicó el tipo de investigación descriptivo; diseño no experimental, se utilizó la población y muestra de 3496 contribuyentes, analizados estos con la modalidad de encuesta y con el formato de cuestionario, el autor obtiene como resultados que los principales factores que disminuyen la evasión de impuestos son: un control efectivo sobre los proceso de cobranza, una mejor revisión de las declaraciones juradas, la aplicación de programas de fiscalización adecuados y el uso de estrategias para mejorar el nivel de confianza en la población sobre el uso adecuado del dinero recaudado por impuesto, todo lo mencionado repercutirá en el aumento de la recaudación de impuestos.

Se identificó también investigaciones del ámbito peruano siendo estas:

Según Vigñaty (2023), en su tesis titulada: “fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en Municipalidad Huarocondo”, señala como objetivo, establecer cómo se relacionan los temas de la investigación. En el marco metodológico se tuvo en cuenta, tipo básico, no experimental y cuantitativo, asimismo, se estudió a 30 trabajadores siendo estos considerados como población y muestra, considerado para la toma de datos la encuesta, usándose en esta cuestionarios, después de efectuar el análisis de los datos se observó cómo los principales hallazgos un de Rho de Spearman = 0.788 entre las principales variables y entre la fiscalización, la cobranza ordinaria y coactiva los valores de Rho de Spearman son de 0.86 y 0.89; se infiere que las actividades realizadas por los trabajadores en la fiscalización se relacionan de forma moderada con los procedimientos efectuado en la recaudación del impuesto.

Según Risco (2020) en su tesis: en la investigación fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en Municipalidad de Yurimaguas; se enfoca en el objetivo de conocer la asociación de las variables para lo cual se empleó, el tipo básico, con metodología que usa la estadística es decir la cuantitativa, además no efectuó maniobra en las variables, entonces fue no experimental; la población fue 180 y la muestra conformada por 20 sujetos, en la extracción de datos se usa la encuesta y cuestionario; los principales hallazgos dan fe de una relación de Rho de Spearman 0.788 entre las principales variables, además se analizó la relación entre la fiscalización y la cobranza ordinaria y coactiva, siendo los valores de Rho de Spearman son de 0.56 y 0.69; se infiere que las actividades realizadas por los trabajadores en la fiscalización están relacionadas de forma moderada con la recaudación del impuesto.

Vera (2019) en su estudio titulado fiscalización y recaudación tributaria en la Municipalidad de Víctor Larco, establece el objetivo de analizar la relación de las variables, el artículo empleó como guía metodológica la cuantitativa, además, la información de las variables no sufrieron manipulación alguna por lo que es sin experimentación, asimismo, se analizó a 26 trabajadores ya que estos fueron población y muestra al mismo tiempo, por otro lado, en la extracción de datos se emplea la encuesta y el cuestionario de 24 preguntas, los hallazgos indican que un

52% y 58% presentan nivel regular en ambas variables según los encuestados; se identificó también un valor de Rho de 0.836 y p=0.00, por lo descrito se deduce que las variables se relacionan de forma importante.
Finalmente se citó investigaciones de la parte local, siendo estas como siguen:

Sánchez (2022) en su tesis fiscalización tributaria y recaudación en la Municipalidad de Cajamarca; señala como objetivo establecer la relación de las variables, en tal sentido se usó el enfoque cuantitativo, el diseño fue el no experimental ya que la información recolectada de las variables no tuvo que ser maniobrada, se analizó a 36 trabajadores ya que estos fueron población y muestra al mismo tiempo, en la recolección de datos se usa la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento; los principales hallazgos mencionan que el nivel de ambas variables es regular según un 52.07% y 52.62% además r= 0.998 y P= 0.00 con lo cual se concluye que la relación que coexiste entre los temas de la investigación al altamente significativa.

Pérez (2022) en el estudio: Fiscalización tributaria y cumplimiento tributario en la Municipalidad de Cajamarca; establece como finalidad señalar como es la relación entre los factores tema de estudio, el diseño fue no experimental, se manejó con el enfoque cuantitativo, la población y muestra tomada fue 280 sujetos estudiados con la modalidad de encuesta con el formato de un cuestionario; los principales hallazgos dan fe de una relación de Rho = 0.788 entre las principales variables; se infiere que las actividades realizadas por los trabajadores en la fiscalización está relacionando de forma alta con la recaudación del impuesto.

Según Guevara y Olano (2022) en su estudio titulado: Cultura tributaria y recaudación del Impuesto Predial en Jaén; fundamenta como objetivo establecer la relación de las variables, por consiguiente, se empleó el tipo aplicado, el diseño trabajado no manipuló variables por lo que fue no experimental, la población y muestra estuvo conformada por fue 18 funcionarios, la técnica utilizada fue la encuesta y el cuestionario para recolección de datos fue el instrumento; los resultados arrojan que el 59.5% y el 40.5% dicen que los niveles de ambas variables son regulares;

también se halló r= 0.906 y sig= 0.00; lo mencionado permite concluir que las variables se relacionan de una significativa.

La investigación tuvo en cuenta la teoría de disuasión, esta fue lanzada por Allingham y Sandmo en el año de 1972, la teoría afirma que el contribuyente contrapesa los costos que lleva hacer los pagos de impuestos y los beneficios que se obtiene por efectuarlos, con lo cual la mayor parte de las veces el contribuyente evade los impuestos porque siente que no le beneficia pagarlos (Gutiérrez et al., 2020).

Se cita también la teoría de Eheberg, esta afirma que el pago de los tributos es un deber de los ciudadanos, por lo tanto, no es necesario que esté fundamentado de forma jurídica, es decir que el contribuyente lo debe efectuar de forma voluntaria (Layme, 2020)

Se citó también el marco teórico de la variable fiscalización tributaria, Alberto et al. (2021) esta es definida como las tareas que realiza el Área de Rentas, a fin de que con ello se pueda supervisar el correcto cumplimiento de los deberes de tributación; cabe mencionar que las tareas de fiscalización son: indagar si el contribuyente ha cumplido con informar o declarar las características del predio que posee en lo que respecta: el uso que se le está dando, el tamaño que tiene, los materiales de los que está hecho y toda aquella información que sea imprescindible para determinar de forma precisa el importe a pagar del impuesto predial.

La fiscalización tributaria trabaja para lograr objetivos como:

a.- Agrandamiento de la base de los contribuyentes, mediante el proceso de fiscalización se amplía la base de contribuyentes porque al fiscalizarlos se ubica a los denominados omisos, es decir aquellos contribuyentes persona naturales o jurídicas que no han declarado el predio en la institución municipal Cárdenas (2020).

b.- Mejor cantidad de recaudación de impuestos, esto es posible ya que al existir la fiscalización e identificar con ello contribuyentes: que hasta la fecha no han declarado, o contribuyentes que ha realizado declaraciones por cantidades menores a la que deberían ser; se podrá generar con ello nuevas deudas tributarias siendo estas cobradas de forma ordinaria o coactiva Culque et al (2021).

c.- Mejorar el cumplimiento de los deberes tributarios de forma voluntaria, las fiscalizaciones efectuadas a los contribuyentes forman conciencia tributaria lo que va a generar el mayor cumplimiento espontaneo de las obligaciones tributarias Chero y Ramos (2021).

Dimensiones de Fiscalización tributaria, en esta se encuentran:

Elección de cartera, la base de datos se encuentra formada por la totalidad de los contribuyentes, siendo estos datos contrastados con las declaraciones jurada presentadas por los mismos, esta base de datos es dividida teniendo en cuenta el costo beneficio; es decir el costo de fiscalizar en comparación con el impuesto que se recibirá Domínguez (2021).

Planificación y Organización, las actividades de fiscalización se planifican, a fin de determinar las metas a lograr en relación al número de contribuyentes a supervisar; asimismo, se organiza tanto el trabajo de campo como el de gabinete Irureta (2022).

Inspección, esta es ejecutada por el personal de inspección con ayuda de equipo electrónico empleado para la medición de los predios; este empieza con la planificación de las inspecciones, posteriormente se elaboran los requerimientos, acto seguido se toma la información de trabajo de campo y finalmente con esta se elabora el trabajo en la oficina Llanos (2022).

Base legal de la recaudación de impuestos; Se tomó en cuenta el Código Tributario, siendo este presentado el 22 de junio del año 2013, utilizando para ello el DS 133-2013; también se tiene la Ley de Procedimientos de Ejecución Coactiva, presentada esta el año 2008, asimismo está la Ley de Tributación Municipal, formulada en el año 2004, usando para ello DS 156-2004; otra de las Leyes es la de Procedimiento Administrativo General, elaborada en el año 2001.

Base teórica de la variable recaudación del impuesto predial

Según Lorotupa y Rosales (2021) La Ley de Tributación determina que el impuesto que afecta el valor total de los predios es pagado de forma anual, ya sea por personas naturales o jurídicas que tengan como condición ser propietarias de un predio al primer día del primer mes del año; cabe señalar que el impuesto se calcula según lo aprobado por el

reglamento de tasaciones, también se usará la depreciación del bien teniendo en cuenta el estado en el que esté conservado el bien, determinada esta base se le aplica la escala progresiva, así por ejemplo hasta 15 UIT le corresponde 0.2%; por otro lado el pago se hace de dos formas: al contado hasta el último día de febrero y fraccionado en cuatro partes.

La recaudación, menciona Lu y Mananita (2022) se encuentra formada por las actividades cuyo fin es hacer cumplir el pago del tributo, en este caso del impuesto predial; el procedimiento empieza con la inscripción del contribuyente en la municipalidad donde se ubica el predio y culmina con el pago del respectivo tributo.

Dimensiones de la recaudación tributaria, estas se encuentran formadas por dos grupos:

La cobranza ordinaria, según Mantilla y Cruz (2019) es la actividad ejecutada con el fin de lograr que los contribuyentes cumplan de manera voluntaria el pago del impuesto predial, esta empieza desde que se calcula el monto a cancelar hasta el inicio de la ejecución de la cobranza coactiva, esta cobranza está formada por dos etapas: la preventiva: en este apartado se determina el monto del impuesto a pagar y la etapa pre coactiva, se elabora las notificaciones de: orden de pago, las resoluciones de multa y determinación.

La cobranza coactiva, de acuerdo a Marcos y Paredes (2021) se encuentra normada por ley, el fin es exigir el pago de la deuda tributaria para lo cual se encarga el trabajo a un funcionario especializado, el proceso comienza cuando se presenta la Resolución de ejecución coactiva.

Hallazgos más importantes

Se efectuó la consulta amigable de ingresos en el portal del Transparencia Económica del Ministerio de Economía, en relación al cobro del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén de los periodos 2021 y 2022, en los cuales se pude apreciar que este ha disminuido en S/ 278 055, siendo las principales causas el poco interés por desarrollar un proceso de fiscalización y cobranza óptimo.

Tabla 1 Recaudación del impuesto predial de Jaén año 2021

apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/Navegador/default.aspx?y=2021

Transparencia Económica PERU

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable de Ingresos
Presupuesto y Ejecución de Ingresos

jueves, 24 de agosto del 2023

Navegador

Reiniciar | Exportar

Año 2021

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación?	¿Cuándo se hizo la recaudación? Trimestre	Mes	
TOTAL			83,488,286,578	123,164,568,063	136,000,675,302
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES			19,612,831,122	41,981,156,201	41,024,842,767
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES			19,612,831,122	41,972,679,391	41,015,584,143
Departamento 06: CAJAMARCA			1,069,713,347	2,496,732,617	2,338,894,634
Provincia 0608: JAEN			125,667,197	269,290,140	255,364,842
Municipalidad 060801-300623: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN			44,372,958	101,804,244	99,514,232
Fuente de Financiamiento 5: RECURSOS DETERMINADOS			34,023,732	80,218,693	79,851,660
Rubro 08: IMPUESTOS MUNICIPALES			9,476,350	15,322,741	14,921,504
Tipo de Recurso 0: NORMAL			9,476,350	15,322,741	13,537,517
Genérica 1: IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS			9,476,350	12,784,640	12,180,167
Sub-Genérica 2: IMPUESTO A LA PROPIEDAD			7,696,726	10,701,588	11,317,799
Detalle Sub-Genérica 1: IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE			7,561,959	10,134,061	10,958,440
Específica 1: PREDIAL			6,356,431	8,928,533	7,531,483

	Detalle Específica	PIA	PIM	Recaudado
○	1: PREDIAL	6,356,431	8,928,533	4,815,535
○	2: PREDIAL - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA	0	0	2,715,948

Notas

- Los montos están en **Soles**.
- La consulta se actualiza una vez al día. **Última fecha de actualización: 23 de agosto de 2023**.

Tabla 2 Recaudación del impuesto predial de Jaén año 2022

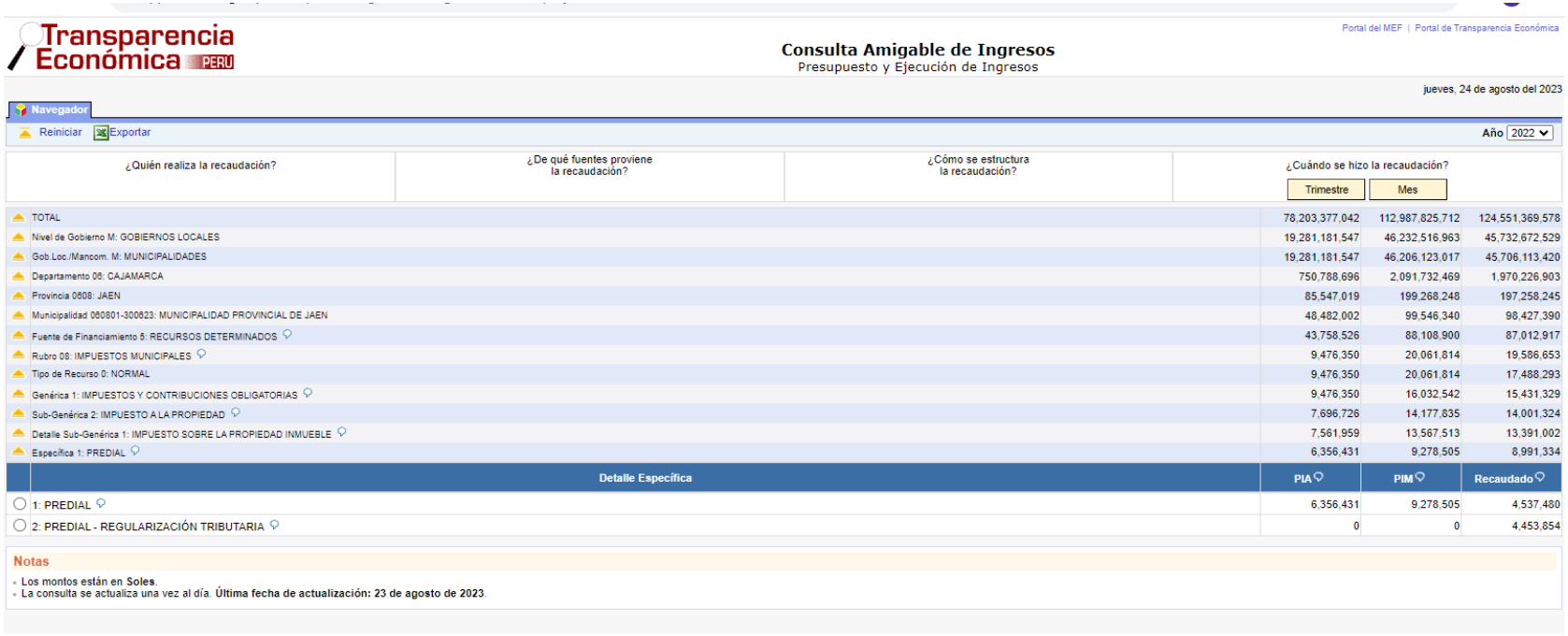

Transparencia Económica PERU

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable de Ingresos
Presupuesto y Ejecución de Ingresos

jueves, 24 de agosto del 2023

Navegador

Reiniciar | Exportar

Año 2022

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación?	¿Cuándo se hizo la recaudación? Trimestre	Mes	
TOTAL			78,203,377,042	112,987,825,712	124,551,369,578
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES			19,281,181,547	46,232,516,963	45,732,672,529
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES			19,281,181,547	46,206,123,017	45,706,113,420
Departamento 06: CAJAMARCA			750,788,696	2,091,732,469	1,970,226,903
Provincia 0608: JAEN			85,547,019	199,268,248	197,258,245
Municipalidad 060801-300623: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN			48,482,002	99,546,340	98,427,390
Fuente de Financiamiento 5: RECURSOS DETERMINADOS			43,758,526	88,108,900	87,012,917
Rubro 08: IMPUESTOS MUNICIPALES			9,476,350	20,061,814	19,586,653
Tipo de Recurso 0: NORMAL			9,476,350	20,061,814	17,488,293
Genérica 1: IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS			9,476,350	16,032,542	15,431,329
Sub-Genérica 2: IMPUESTO A LA PROPIEDAD			7,696,726	14,177,835	14,001,324
Detalle Sub-Genérica 1: IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE			7,561,959	13,567,513	13,391,002
Específica 1: PREDIAL			6,356,431	9,278,505	8,991,334

	Detalle Específica	PIA	PIM	Recaudado
○	1: PREDIAL	6,356,431	9,278,505	4,537,480
○	2: PREDIAL - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA	0	0	4,453,854

Notas

- Los montos están en **Soles**.
- La consulta se actualiza una vez al día. **Última fecha de actualización: 23 de agosto de 2023**.

Base conceptual

Acreedor tributario, es la institución a favor de quien se realiza la prestación de los tributos, siendo estos: el gobierno central, regional y local.

Arbitrios, son las tasas que cancelan los ciudadanos y cambio reciben un servicio.

Cobranza ordinaria, es la actividad ejecutada con el fin de lograr que los contribuyentes cumplan de manera voluntaria el pago del impuesto predial.

Contribuyente, es la persona natural o jurídica la cual está obligada a cancelar impuestos a favor del acreedor tributario.

Declaración tributaria, es la información que la contribuyente entrega a la administración tributaria, la cual es tomada como base para calcular la obligación tributaria a cancelar.

Domicilio fiscal, es el lugar señalado por el contribuyente ante la administración tributaria, para cualquier procedimiento tributario.

Fiscalización, son las acciones desarrolladas con el ´propósito de inspecciones el cumplimiento de los deberes tributarios.

Impuestos, se denomina así al tributo cuyo pago no da origen a una contraprestación de servicio de forma directa.

Prescripción, es la extinción de las acciones de las administradoras tributarias para exigir el pago de tributos multas y otros.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación.

Según el enfoque de trabajo se usó el cuantitativo, ya que para comprobar las hipótesis planteadas en la investigación se tuvo que utilizar el análisis numérico mediante el uso de la estadística, ya que ello determinó con exactitud el comportamiento que está teniendo la muestra analizada (Hernández y Mendoza, 2018).

El tipo de investigación citada fue básica, debido a que se buscó ampliar el saber científico en torno a la fiscalización y recaudación de impuestos (Arroyo, 2020).

3.2. Diseño de investigación.

El diseño empleado en el procedimiento de la investigación es el no experimental, debido a que se observó los sucesos en el campo de trabajo, sin manipularlos y posteriormente estos se analizaron; asimismo, el tipo fue transversal por que los datos se tomaron de la muestra durante la fecha que pactaron el investigador con el gerente es decir durante una sola vez (Ñaupas et a., 2018).

El nivel de investigación fue correlacional, en el sentido que la investigación tuvo como fin medir la relación de las variables fiscalización y recaudación (Gallardo, 2017).

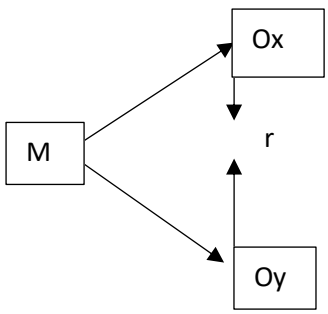

M: muestra

Ox: Fiscalización

Oy: Recaudación

r: relación

3.3. Variables y operacionalización.

Variable uno: Fiscalización Tributaria

Definición conceptual

En donde Alberto et al. (2021) lo definen como las tareas que realiza el área de Rentas, a fin de que con ello se pueda supervisar el correcto cumplimiento de los deberes de tributación; cabe mencionar que las tareas de fiscalización son: indagar si el contribuyente ha cumplido con informar o declarar las características del predio que posee en lo que respecta: el uso que se le está dando, el tamaño que tiene, los materiales de los que está hecho y toda aquella información que sea imprescindible para determinar de forma precisa el importe a pagar del impuesto predial.

Definición operacional

Las dimensiones con las que se evaluó la variable son: elección de cartera, planificación y organización, finalmente inspección.

Variable dos: Recaudación del Impuesto Predial

Definición conceptual

Menciona Lu y Mananita (2022) se encuentra formada por las actividades cuyo fin es hacer cumplir el pago del tributo, en este caso del impuesto predial; el procedimiento empieza con la inscripción del contribuyente en la municipalidad donde se ubica el predio y culmina con el pago del respectivo tributo.

Definición operacional

Las dimensiones con las que se evaluó la variable son: cobranza ordinaria y coactiva.

3.4. Población, muestra y muestreo.

Población

Explica Condori (2020) son los elementos que participan de la investigación por presentar características en común, para este caso son trabajadores de la institución municipal, siendo estos en número de 60.

Criterios de inclusión

Trabajadores activos de la Municipalidad de Bellavista, que de manera espontánea formen parte del proceso investigativo.

Criterios de exclusión

Trabajadores activos de la Municipalidad de Bellavista, que no deseen ser parte del proceso investigativo.

Muestra

Explica Condori (2020) es una parte de la población con características iguales a esta, por lo tanto, se formó la muestra por 52 trabajadores.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{60 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.5^2 (60-1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 52$$

Muestreo

Menciona Mucha et al. (2021) es la forma como se selecciona la muestra, en este caso es de forma probabilística ya que todos los trabajadores de la Municipalidad de Bellavista tienen iguales oportunidades de ser parte de la muestra.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Técnica

Se seleccionó la encuesta personal, en el sentido que es la apropiada para una muestra amplia y con preguntas cerradas de opción múltiple como respuesta.

Instrumento

Para esta técnica el adecuado fue el cuestionario, con preguntas de tipo cerrada y ordenadas esta por dimensión correspondiente a cada variable.

Fiabilidad

Este se demostró empleando el Alfa de Cronbach del Software estadístico SPSS (ver anexo 5).

Validez

Para demostrarlo se necesitó la opinión de tres profesionales, peritos en las ciencias económicas, quienes después de revisar los instrumentos dieron su opinión positiva para aplicarlos sin la necesidad de efectuar modificaciones. (ver anexo 4)

3.6. Procedimiento de recolección de datos e informaciones.

Se desarrolló de la siguiente forma.

Se solicitó a la UDCH el documento que autorice la investigación en la institución seleccionada y se entregó a la municipalidad respectiva

Se diseñó los instrumentos según las variables de la tesis

Se analizó la fiabilidad del instrumento por medio de la estadista

Se evaluó los instrumentos por medio de los expertos

Se aplicó la encuesta en la hora y fecha pactada con la gerencia

Se ingresó los datos de la encuesta a la base de datos

3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Se usó el análisis descriptivo, ya que se narrará el comportamiento de los trabajadores según las variables indicadas; también se usó el análisis inferencial por que se trabajó con las pruebas de normalidad y el análisis de correlación

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El análisis de los resultados comprende la presentación de los datos que se han extraído de la muestra mediante las encuestas, esta información se presenta en tablas según la cantidad y el porcentaje, asimismo se efectúa las pruebas de alfa de Cronbach para determinar la consistencia del instrumento; también se realiza las pruebas de normalidad para establecer el coeficiente de correlación y finalmente se identifica el valor del coeficiente de correlación para responder a los objetivos planteados.

Tabla 3 *Pruebas de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1	,218	52	,000	,867	52	,000
V2	,249	52	,000	,836	52	,000

Nota: datos obtenidos del SPSS

Se observa en la tabla de las pruebas de normalidad que la muestra investigada es de 52 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Bellavista, siendo este el motivo por el que se trabaja con Kolmogorov-Smirnov; asimismo, en la misma tabla se aprecia que la significancia tiene un valor de 0.00, motivando esto a emplear el coeficiente de correlación de Rho Sherman.

objetivo general

Tabla 4 *Determinar la relación de la fiscalización tributaria (V1) y recaudación del Impuesto Predial (V2)*

			F. Tributaria	Recaudación
Rho de Spearman	F. Tributaria	C. correlación	1,000	,382**
		Sig.	.	,005
		N	52	52
	Recaudación	C. correlación	,382**	1,000
		Sig.	,005	.
		N	52	52

Nota: datos obtenidos del SPSS

Interpretación

Se observa en la tabla que entre las variables analizadas se presenta un coeficiente de relación = 0.382, siendo este bajo y carácter positivo; asimismo, se tiene una significancia de 0.005, siendo el valor menor a 0.05; por lo que la relación es significativa; lo mencionado afirma que las mejoras que se desarrollen en relación a la fiscalización tributaria de los predios de zona, ayudarán a fomentar el crecimiento en la recaudación de los impuestos municipales.

Objetivo específico uno:

Tabla 5 *Identificar la relación entre fiscalización tributaria y la cobranza ordinaria*

			Fiscalización	C. Ordinaria
Rho de Spearman	Fiscalización	C. correlación	1,000	,464**
		Sig.	.	,001
		N	52	52
	C. Ordinaria	C. correlación	,464**	1,000
		Sig.	,001	.
		N	52	52

Nota: datos obtenidos del SPSS

Interpretación

Se observa en la tabla que entre la variable fiscalización y la dimensión cobranza ordinaria se presenta un coeficiente de relación = 0.464, siendo este regular y carácter positivo; asimismo se tiene una significancia de 0.001, el valor es menor a 0.05; por lo que la relación es significativa; en tal sentido las estrategias de fiscalización planteadas mejoraran la cobranza ordinaria.

Objetivo Especifico dos

Tabla 6 *Señalar la relación entre fiscalización tributaria y la cobranza coactiva*

			Fiscalización	C. Coactiva
Rho de Spearman	Fiscalización	C. correlación	1,000	,326*
		Sig.	.	,018
		N	52	52
	C. Coactiva	C. correlación	,326*	1,000
		Sig.	,018	.
		N	52	52

Nota: datos obtenidos del SPSS

Interpretación

Se observa en la tabla que entre la variable uno y la dimensión cobranza coactiva se presenta un coeficiente de relación ascendente a 0.326, siendo este bajo y positivo; asimismo se tiene una significancia de 0.018, siendo el valor menor a 0.05; por lo que la relación es significativa.

Tabla 7 *Nivel de la fiscalización tributaria*

		R	%
Fiscalización	Bajo	44	84.6%
	Regular	8	15.4%
	Alto	0	0.0%

Nota: datos obtenidos del SPSS

Figura 1 *Nivel de la fiscalización tributaria*

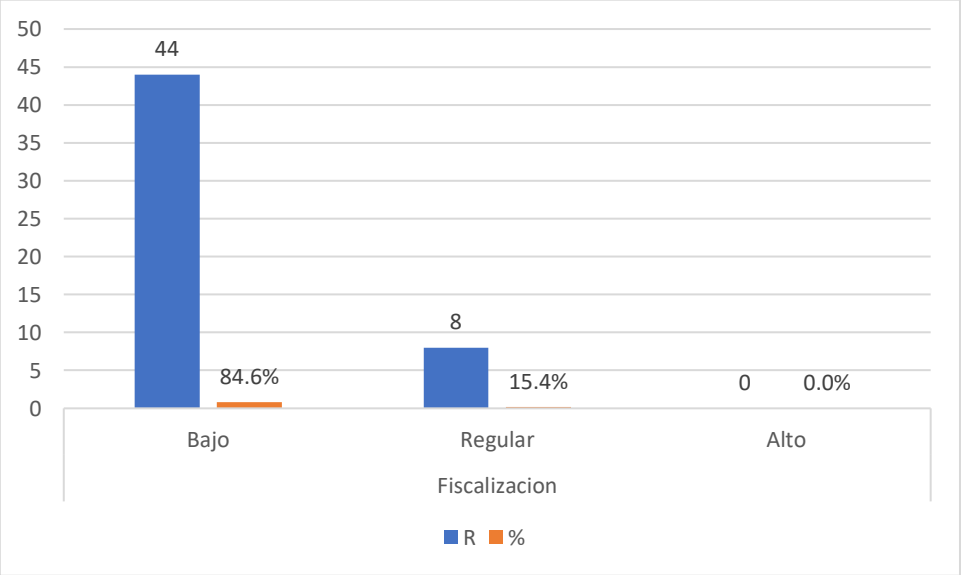

Nota: datos obtenidos del SPSS

Interpretación

Se observa en la tabla y figura que según la totalidad de los encuestados un 84.6% percibe que el nivel de la fiscalización tributaria efectuado en la Institución Municipal es bajo, se aprecia también que el 15.4% afirma que el nivel de Fiscalización es regular.

Tabla 8 *Nivel de recaudación del Impuesto Predial.*

		R	%
Recaudación	Bajo	46	88.5%
	Regular	6	11.5%
	Alto	0	0.0%

Nota: datos obtenidos del SPSS

Figura 2 *Nivel de recaudación del Impuesto Predial.*

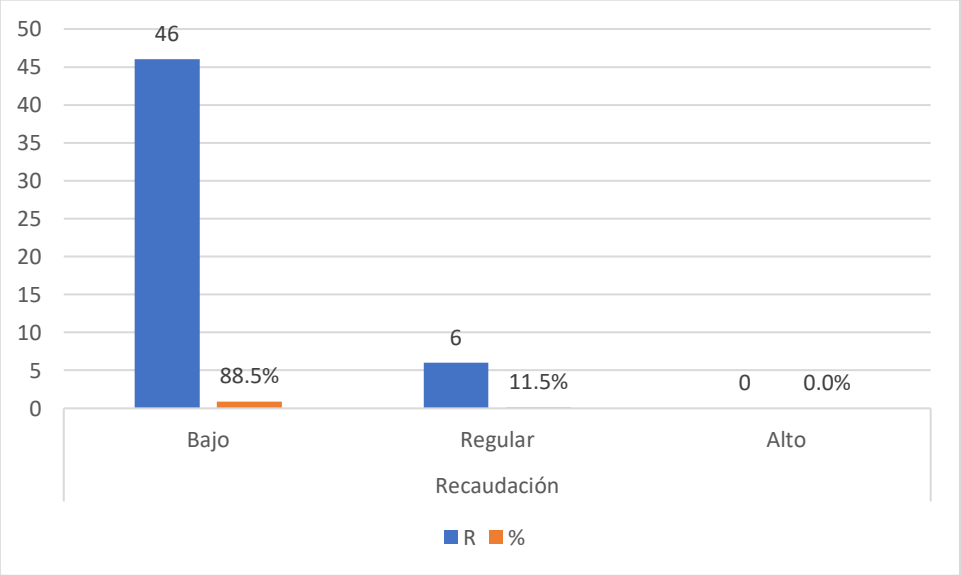

Nota: datos obtenidos del SPSS

Interpretación

Se observa en la tabla y figura que según la totalidad de los encuestados un 88.5% percibe que el nivel de la recaudación tributaria efectuado en la Institución Municipal es bajo, se aprecia también que el 11.5% afirma que el nivel de recaudación es regular.

Discusión

En la investigación se trabajó con el objetivo general: determinar la relación de la fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023, se logró hallar que entre las variables analizadas se presenta un coeficiente de relación Rho = 0.382, siendo este bajo y carácter positivo; asimismo se tiene una significancia de 0.005, el valor es menor a 0.05; por lo que la relación es significativa; lo mencionado afirma que las mejoras que se desarrollen en relación a la fiscalización tributaria de los predios de zona, ayudarán a fomentar el crecimiento en la recaudación de los impuestos municipales; esto se asemeja a lo mencionado por Según Vascones (2022), en su estudio titulado: tributos municipales y el cumplimento en Ambato; centrándose en trabajar como objetivo conocer los factores que afectan el nivel de cumplimiento de pago de los tributos municipales, siendo principal hallazgo que para el primer año lo presupuestado versus lo recaudado fue mejor en un 26.5%, sin embargo, para el segundo año la brecha fue -12.23% siendo la principal causas, la deficiente fiscalización tributaria, entonces se concluye que las fiscalización tributaria efectuada de manera efectiva mejora de manera sustancial la recaudación tributaria; se asemeja también a lo indicado por Fernández et al (2018) en el estudio la evasión de impuestos como factor negativo para los colombianos, el objetivo fue conocer que contribuye a que la población no pague impuestos, el autor obtiene como resultados que los principales factores que disminuyen la evasión de impuestos son: un control efectivo sobre los proceso de cobranza, una mejor revisión de las declaraciones juradas, la aplicación de programas de fiscalización adecuados y el uso de estrategias para mejorar el nivel de confianza en la población sobre el uso adecuado del dinero recaudado por impuesto, todo lo mencionado repercutirá en el aumento de la recaudación de impuestos.

Se analizó el objetivo específico uno: identificar la relación entre fiscalización tributaria y la cobranza ordinaria en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023, se logró hallar que entre la variable fiscalización y la dimensión cobranza ordinaria se presenta un coeficiente de relación ascendente a 0.464, siendo este regular y carácter positivo; asimismo se tiene una significancia de 0.001, siendo el valor menor a 0.05; por lo que la relación es significativa; esto se asemeja a lo

mencionado por Vigñaty (2023), en su tesis titulada: “fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en Municipalidad Huarocondo”, señala como objetivo, establecer cómo se relacionan los temas de la investigación. Los principales hallazgos un de Rho de Spearman = 0.788 entre las principales variables y entre la fiscalización, la cobranza ordinaria y coactiva los valores de Rho de Spearman son de 0.86 y 0.89; se infiere que las actividades realizadas por los trabajadores en la fiscalización se relacionan de forma moderada con los procedimientos efectuado en la recaudación del impuesto; se parece también a lo indicado por Risco (2020) en la investigación fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en Municipalidad de Yurimaguas; siendo el objetivo relacionar los temas mencionados, los principales hallazgos dan fe de una relación de Rho de Spearman 0.788 entre las principales variables, además se analizó la relación entre la fiscalización y la cobranza ordinaria y coactiva, siendo los valores de Rho de Spearman son de 0.56 y 0.69; se infiere que las actividades realizadas por los trabajadores en la fiscalización están relacionadas de forma moderada con la recaudación del impuesto.

Se analizó el objetivo específico dos: señalar la relación entre fiscalización tributaria y la cobranza coactiva en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023, en lo cual se identificó entre la variable fiscalización y la dimensión cobranza coactiva se presenta un coeficiente de relación Rho= 0.326, siendo este bajo y positivo; asimismo se tiene una significancia de 0.018, siendo el valor menor a 0.05; por lo que la relación es significativa; esto se asemeja a lo indicado por Vera (2019) Fiscalización y recaudación tributaria en la Municipalidad de Víctor Larco, desarrollándose el objetivo de analizar la relación de las variables, siendo los principales hallazgos 52% y 58% de nivel regular en ambas variables según los encuestados; se identificó también un valor de Rho 0.836 y p=0.00, por lo descrito se deduce que las variables se relacionan de forma importante; también se parece a lo indicado por Sánchez (2022) Fiscalización tributaria y recaudación en la Municipalidad de Cajamarca; desarrollándose el objetivo establecer la relación a las variables, los principales hallazgos mencionan que el nivel de ambas variables es regular según un 52.07% y 52.62% además Rho= 0.998 y P=0 0.00 con lo cual se concluye que la relación que coexiste entre los temas de la investigación es altamente significativa.

Finalmente está el objetivo específico tres establecer el nivel de la fiscalización tributaria y la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023; en lo cual se halló que según la totalidad de los encuestados un 84.6% percibe que el nivel de la fiscalización tributaria efectuado en la Institución Municipal es bajo, se aprecia también que el 15.4% afirma que el nivel de fiscalización es regular; por otro lado, en relación a la fiscalización tributaria se halló que un 88.5% de los encuestados dice que este es bajo y un 11.5% afirma que el nivel de recaudación es regular; esto se asemeja a lo indicado por Pérez (2022) Fiscalización tributaria y cumplimiento tributario en la Municipalidad de Cajamarca; siendo en fin señalar como es la relación entre los factores tema de investigación, los principales hallazgos dan fe de una relación Rho de 0.788 entre las principales variables; se infiere que las actividades realizadas por los trabajadores en la fiscalización esta relacionando de forma alta con la recaudación del impuesto; se parece también a lo indicado por Guevara y Olano (2022) Cultura tributaria y recaudación del Impuesto Predial en Jaén; presentándose como objetivo establecer la relación de las variables, por consiguiente; los resultados arrojan que el 59.5% y el 40.5% dicen que los niveles de ambas variables son regulares; también se halló r= 0.906 y sig= 0.00; lo mencionado permite concluir que las variables se relacionan de una significativa.

V. CONCLUSIONES

1. Se determinó que entre las variables fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial analizadas se presenta un coeficiente de relación Rho = 0.382, siendo este bajo y carácter positivo; asimismo, se tiene una significancia de 0.005, siendo el valor menor a 0.05; por lo que la relación es significativa; lo mencionado afirma que las mejoras que se desarrollen en relación a la fiscalización tributaria de los predios de zona, ayudarán a fomentar el crecimiento en la recaudación de los impuestos municipales.
2. Se identificó que entre la variable fiscalización tributaria y la dimensión cobranza ordinaria se presenta un coeficiente de relación Rho= 0.464, siendo este regular y carácter positivo; asimismo, se tiene una significancia de 0.001, siendo el valor menor a 0.05; por lo que la relación es significativa, con lo mencionado se afirma que las estrategias que se implementen en el área de fiscalización afectaran positivamente en la cobranza ordinaria.
3. Se señaló que entre la variable fiscalización tributaria y la dimensión cobranza coactiva se presenta un coeficiente de relación Rho= 0.326, siendo este bajo y positivo; asimismo, se tiene una significancia de 0.018, siendo el valor menor a 0.05; por lo que la relación es significativa, en tal sentido las estrategias que la gerencia municipal desarrolle en relación a la fiscalización de los contribuyentes recaerán de manera positiva en la cobranza coactiva de la institución.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda al sub gerente del área de rentas:

- Un mejor proceso de fiscalización en el cual se podrá identificar y supervisar a los contribuyentes que no se encentran registrados en la base de datos de la Municipalidad o aquellos que han realizado una declaración jurada de bienes inadecuada y que no se ajusta al valor real del bien fiscalizado; por otro lado, en lo que respecta a los trabajadores, se recomienda elaborar, ejecutar y controlar un plan sobre fiscalización tributaria con el fin de tener claro las metas a lograr.
- Efectuar una amplia campaña de difusión en la cual se le informe a los contribuyentes y trabajadores sobre la elaboración correcta de las declaraciones juradas, con el fin de disminuir los errores en la elaboración de este documento ya que es la base para el pago de impuesto predial.
- Elaborar, ejecutar y dar seguimiento al plan de cobranza ordinaria y coactiva dirigido a los contribuyentes de la ciudad con el fin de mejorar la recaudación del citado impuesto y con ello implementar mejores servicios para la población.

REFERENCIAS

Alberto, C. Huarango, H. Y Zoraida, G. (2021). Análisis de las estrategias tributarias y su incidencia para optimizar la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Chanchamayo. *Revista Científica dominio de las ciencias, 7*(3).

http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i3.1923

Arroyo, A. (2020). *Metodología de la investigación en las ciencias empresariales.* Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/5402/L-2020-001.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cajo, L. (2020). *Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Ferreñafe. (*Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán. https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6761

Cárdenas, G. (2020). Tax education in Peru: an alternative to improve fulfillment of tax obligations. *In Crescendo, 11*(2).

file:///C:/Users/Intel/Downloads/2307-8372-1-PB%20(9).pdf

Carranza, S. (2020). *La Recaudación del Impuesto Predial Urbano y su incidencia en la gestión presupuestaria del Gadm del Cantón Penipe.* Universidad Nacional de Chimborazo.

http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7164/1/9.%20TRABAJO%20DE%20TITULACI%C3%93N%20VIVIANA%20CARRANZA-CPA.pdf

Chero, S. y Ramos, N. (2021). *Recaudación de Impuesto en los comerciantes del mercado Moshoqueque.* (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán. https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7900/Chero%20Santisteban%20Shirley%20%26%20Ramos%20S%c3%a1nchez%20Nalmi.pdf?sequence=1&isAllowed=y .

Condori, P. (2020). *Universo, población y muestra.*

https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf

Cortes, I. (2021). *Impuesto Predial Unificado y la eficiencia en su recaudación.* Universidad Militar Nueva Granada (tesis de Maestría).

https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/40148/RodrC3%ADguezPati%C3%B1oAlejandra2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Culque, E., Cruz. M. y Oblitas, R. (2021). La gestión administrativa y la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad de Bongará. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinaria, 5*(6).

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1106

Domínguez, R. (2021). *La Fiscalización tributaria y su incidencia en la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Tocache.* Universidad Nacional Agraria de la Selva. (Tesis de pregrado). http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5854/B10_2022_UNU_CONTABILIDAD_2022_T_MANUEL_LU_ET_AL_V1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fernández, S. Herrera, E., Tamayo, L., Rojas, A. y Martínez, L. (2018). La evasión de impuesto como variable económica negativa para Colombia. Revista Espacios. 39 (50).

https://www.revistaespacios.com/a18v39n50/18395002.html

Finanzas, Ministerio de Economía y. (2021). *Guía para el cumplimiento de la meta 2 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal establecida al 31 de diciembre del año 2021.* Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/pimgm/GUIA_META_2_PI_2021_v2.pdf

Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación.* Universidad Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf

Guevara, L. y Olano, W. (2022). *Cultura tributaria y su influencia en la recaudación del Impuesto Predial en una Municipalidad de Jaén.* (tesis de pre grado) Universidad Cesar Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/100729

Gutiérrez, G., Cornejo, M. y Chango, M. (2020). The tax amnesty its incidence in tax collection under the theory of dissuasion. *Escuela Politécnica del Ejército, 7*(23)

https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7510865

Hernández, R. y Mendoza, P. (2018). *Metodología de la Investigación.* México: Mc Graw Hill. https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612

Irureta, M. (2022). *Fiscalización tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Chiclayo.* (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/90194/Irureta_VMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Layme, C. (2020). *El crecimiento económico y su efecto en la recaudación fiscal.* Universidad Privada de Tacna. (tesis de pregrado)

https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1654/Layme-Ticahuanca-Celina.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Llanos, M. (2021). *Nivel de conocimiento sobre fiscalización tributaria de los contadores públicos de Cajamarca.* (tesis de pre grado). Universidad Nacional de Cajamarca.

https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/5017

Lorotupa, F. y Rosales, L. (2021). *Fiscalización tributaria y la recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de Yanatile.* (tesis de pre grado). Universidad Cesar Vallejo

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64412/Lorotupa_EF-Rosales_VL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lu, M. y Mananita, P. (2021). *Fiscalización tributaria y la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.* (tesis de pre grado). Universidad Nacional de Ucayali

http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5854/B10_2022_UNU_CONTABILIDAD_2022_T_MANUEL_LU_ET_AL_V1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mantilla, S. y De la Cruz, J. (2019). *La Fiscalización tributaria y si incidencia en la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Mala.* (tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego. https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/6470

Marcos, L. y Paredes, Y. (2021). *Fiscalización tributaria y su incidencia en la recaudación Fiscal de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, Trujillo.* (tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPAO_2fae740f5561566043d4ba3eeaa09f54

Mucha, L. Chamorro, R., Oseda, M. y Alania, R. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Desafíos, 12*(1)

http://revistas.udh.edu.pe/index.php/udh/article/view/253e/189

Ñaupas, H. Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de tesis.* Bogotá. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf

Pérez, E. (2022). *Fiscalización tributaria y cumplimiento tributario de los contribuyentes que presten servicios de alquiler en Cajamarca.* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Cajamarca

https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/5279

Pozo, N. (2021). *Proceso de fiscalización a la gestión tributaria de la Compañía de Sercamioneta de la Ciudad de Ibarra.* (tesis de pregrado). Universidad Autónoma de los Andes.

https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/12755

Risco, L. (2020). *Fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas- Yurimaguas.* (tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo

https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48377

Sánchez, M. (2022). *Fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, 2022.* (tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/96153

Vascones, J. (2018). *Fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en el ámbito ecuatoriano.* (tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato. file:///C:/Users/Intel/Downloads/T4281i.pdf

Vera, G. (2020). *Los impuestos verdes: su incidencia en la recaudación tributaria del Ecuador, naturaleza, fiscalización y direccionamiento de los fondos.* Universidad tecnológica Empresarial de Guayaquil

http://biblioteca.uteg.edu.ec:8080/handle/123456789/1310

Vera, P. (2019). Influence of the audit on the tax collection ofthe District Municipality of Víctor Larco de Trujillo. *Sciendo, 22*(2)

https://www.researchgate.net/publication/334309550_Influence_of_the_audit_on_the_tax_collection_of_the_District_Municipality_of_Victor_Larco_de_Trujillo

Vigñaty, R. (2023). *Fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de Huarocondo.* Universidad Peruana Austral del Cusco. http://repositorio.uaustral.edu.pe/handle/UAUSTRAL/290

Anexo 1

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Cuestionario de encuesta referido a fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023.

Estimado(a) trabajador(a) reciba mis saludos cordiales, el presente cuestionario es parte de una investigación que tiene por finalidad obtener información para elaborar un Proyecto de Tesis, acerca de **fiscalización tributaria y recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2023**.

Solicito su colaboración para que responda con sinceridad el presente instrumento que es confidencial y de carácter anónimo.

Lea determinadamente cada ítem. Cada uno tiene cinco posibles respuestas. Contesta a las preguntas marcando con una “X”.

1. Nunca.
2. Casi nunca.
3. A veces.
4. Casi siempre.
5. Siempre.

VARIABLE 1: FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	Dimensión: Elección de cartera					
1	En su opinión la municipalidad maneja una base de datos actualizada en la cual se identifica el universo de los datos para la fiscalización.					
2	En su opinión la municipalidad maneja un sistema informático propio que le permite obtener información sobre la cartera para con ello elaborar la fiscalización.					
3	Opina usted que la municipalidad divide en dos carteras el universo de presuntos predios subvaluados y omisos, que valen la pena realizar la fiscalización.					
4	En su opinión la municipalidad maneja una base de datos dividida en pequeños y grandes contribuyentes.					
	Dimensión: Planificación y organización					
5	En su opinión Las actividades en la municipalidad son planificadas según los objetivos de fiscalización					
6	En su opinión Las actividades de la municipalidad son organizadas según los objetivos de fiscalización					
7	Opina usted que en la municipalidad existe los recursos					

8	Opina usted que en la municipalidad existe los recursos materiales suficientes para ejecutar la fiscalización					
	Dimensión: Inspección					
9	En su opinión para llevar a cabo la fiscalización se categoriza las supervisiones priorizando los predios omisos y aquellos con mayor nivel de subvaluación.					
10	En su opinión se desarrolla la inspección en el campo efectuando las labores de medición, asignación de categorías, toma de fotos y recepción de documentos, de las que resultarán los parámetros técnicos necesarios para valorizar el predio y llevar a cabo una fiscalización adecuada.					
11	Opina usted que se realiza la el trabajo de gabinete una vez que se ha regresado del de la inspección en el campo durante la fiscalización.					
12	En su opinión durante la inspección se valoriza el terreno en función del producto del área medida por el arancel y de la zona en la que se encuentre.					
13	Opina usted la determinación de la deuda tributaria y la emisión de los valores que corresponda se realizan en base al expediente de fiscalización realmente útil.					
14	En su opinión los resultados se exhiben al contribuyente luego de la fiscalización.					

VARIABLE 2: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	Dimensión: Cobranza ordinaria					
15	En su opinión los funcionarios encargados verifican la calidad de información recepcionada que acredita el nacimiento de una obligación tributaria a fin de efectuar con ello la cobranza ordinaria.					
16	En su opinión la actualización de los datos del contribuyente y el uso de los sistemas de información permiten el registro automático de los datos para la ejecución de la cobranza ordinaria					
17	En su opinión para determinar la cobranza ordinaria del impuesto predial se revisa la declaración del contribuyente o al expediente de fiscalización					
18	Opina usted que para la cobranza ordinaria se elige el tipo de medio masivo que resulte más eficaz para la población.					
19	Opina usted que la cobranza personalizada logra persuadir al deudor de que pague su impuesto de inmediato y, generar en él la percepción de riesgo de su patrimonio.					
20	Opina usted que el seguimiento de la efectividad de la cobranza ordinaria se realiza analizando la efectividad del pago por cada trimestre del impuesto predial.					

21	Opina usted que los reportes de la cobranza ordinaria se organizan con la información que se desea conocer para que el análisis sea lo más sencillo posible.					
	Dimensión: Cobranza coactiva					
22	En su opinión los funcionarios encargados verifican la calidad de información recepcionada que acredita la cobranza coactiva.					
23	En su opinión en la cobranza coactiva la designación del ejecutor coactivo se realiza por concurso público y su dedicación al cargo es exclusiva y a tiempo completo.					
24	En su opinión la cobranza el inicio del proceso coactivo se inicia se da con la notificación de la resolución de ejecución coactiva al deudor					
25	En su opinión las medidas cautelares realizadas por la municipalidad son adecuadas.					
26	En su opinión la ejecución forzada realizadas por la municipalidad es adecuada					
27	En su opinión el procedimiento de ejecución coactiva se suspende solo por ejecutor coactivo.					
28	En su opinión el Ejecutor Coactivo deberá dar por concluido el procedimiento, levantar los embargos y ordenar el archivo de los actuados.					

Anexo 2 Matriz de consistencia

<table>
<tr><th>Formulación del problema</th><th>Objetivos</th><th>Hipótesis</th><th>Técnica e Instrumentos</th></tr>
<tr>
<td>Problema general
¿Cómo es la relación de la Fiscalización tributaria y Recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023?

Problemas específicos:
1. ¿Cómo es la relación entre Fiscalización tributaria y la cobranza ordinaria en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023?,
2. ¿Cómo es la relación entre Fiscalización tributaria y la cobranza coactiva en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023? y
3. ¿cuál es el nivel de la Fiscalización tributaria y la Recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023?</td>
<td>Objetivo general

Determinar la relación de la Fiscalización tributaria y Recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023

Objetivos específicos
1. Identificar la relación entre Fiscalización tributaria y la cobranza ordinaria en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023,
2. Señalar la relación entre Fiscalización tributaria y la cobranza coactiva en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023 y
3. Establecer el nivel de la Fiscalización tributaria y la Recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023.</td>
<td>Hipótesis general

La Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la Recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023

Hipótesis específicas
1. La Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la cobranza ordinaria en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023;
2. La Fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la cobranza coactiva en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023 y
3. El nivel de la Fiscalización tributaria y la Recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023, es regular.</td>
<td>Técnica

Encuesta

Instrumento

Cuestionario</td>
</tr>
<tr><th>Diseño de investigación</th><th>Población y muestra</th><th>Variables y dimensiones</th><th></th></tr>
<tr>
<td>Es de tipo básica correlacional
Diseño No experimental

 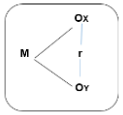

Dónde:
Dónde:
M: muestra
Ox: Fiscalización
Oy: Recaudación
r: Relación entre las variables</td>
<td>Población
60 colaboradores
Muestra

52 colaboradores</td>
<td>
<table>
<tr><th>Variables</th><th>Dimensiones</th></tr>
<tr><td>Variable Fiscalización tributaria</td><td>elección de cartera, planificación y organización, finalmente inspección.</td></tr>
<tr><td>Variable Recaudación del impuesto predial</td><td>cobranza ordinaria y coactiva.</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
</table>

Anexo 3 Matriz de operacionalización

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Escala De medición
Variable uno Fiscalización tributaria	Alberto et al. (2021) esta es definida como las tareas que realiza el área de Rentas, a fin de que con ello se pueda supervisar el correcto cumplimiento de los deberes de tributación; cabe mencionar que las tareas de fiscalización son: indagar si el contribuyente ha cumplido con informar o declarar las características del predio que posee en lo que respecta: el uso que se le está dando, el tamaño que tiene, los materiales de los que está hecho y toda aquella información que sea imprescindible para determinar de forma precisa el importe a pagar del impuesto predial.	Las dimensiones con las que se evaluará la variable son: elección de cartera, planificación y organización, finalmente inspección.	Elección de cartera Planificación y organización Inspección.	Ordinal
Variable dos Recaudación del Impuesto Predial	Lu y Mananita (2022) se encuentra formada por las actividades cuyo fin es hacer cumplir el pago del tributo, en este caso del impuesto predial; el procedimiento empieza con la inscripción del contribuyente en la Municipalidad donde se ubica el predio y culmina con el pago del respectivo tributo.	Las dimensiones con las que se evaluará la variable son: cobranza ordinaria y coactiva.	Cobranza ordinaria Cobranza Coactiva	Ordinal

Anexo 4 Juicio de expertos

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO

FACULTAD DE COMUNICACIÓN, EMPRESA Y NEGOCIOS

FICHA TECNICA/OPINION DE EXPERTOS

I.- DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y Nombres del Experto: Neyra Núñez Javier

1.2 Cargo : Contador General

1.3 Institución o Centro Laboral : DISA – Jaén

1.4 Nombre del Instrumento : Fiscalización tributaria

1.5 Titulo de la Investigación : Fiscalización tributaria y Recaudación del Impuesto predial en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023.

1.6 Autor : Bach. : Zulueta Quiroz, Luis Enrique

II ASPECTOS A VALIDAR

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
CLARIDAD	Esta expresado con un lenguaje apropiado					X
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables				X	
ACTUALIDAD	Adecuado con la innovación y la mejora continua del				X	
ORGANIZACION	Se denota organización lógica					X
SUFICIENCIA	Comprende aspectos en calidad y cantidad				X	
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar múltiples aspectos de la				X	
CONSISTENCIA	Sustentados en aspectos teórico-científicos					X
COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores					X
METODOLOGIA	Responde a los propósitos de la investigación					X
PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					X
PROMEDIO						4.6

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN

92%

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

(x) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

( ) El Instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, EMPRESA Y NEGOCIOS
FICHA TECNICA/OPINION DE EXPERTOS

I.- DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y Nombres del Experto: Neyra Núñez Javier

1.2 Cargo : Contador General

1.3 Institución o Centro Laboral : DISA – Jaén

1.4 Nombre del Instrumento : Recaudación

1.5 Titulo de la Investigación : Fiscalización tributaria y Recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023

1.6 Autor : Bach. : Zulueta Quiroz, Luis Enrique

II ASPECTOS A VALIDAR

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
CLARIDAD	Esta expresado con un lenguaje apropiado					X
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables					X
ACTUALIDAD	Adecuado con la innovación y la mejora continua del					X
ORGANIZACION	Se denota organización lógica					X
SUFICIENCIA	Comprende aspectos en calidad y cantidad					X
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar múltiples aspectos de la					X
CONSISTENCIA	Sustentados en aspectos teórico-científicos					X
COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores					X
METODOLOGIA	Responde a los propósitos de la investigación				X	
PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					
PROMEDIO						4.9

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN
96%

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

(x) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Mg. CPC. Javier Neyra Núñez
MAT. 04-2704

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO

FACULTAD DE COMUNICACIÓN, EMPRESA Y NEGOCIOS

FICHA TECNICA/OPINION DE EXPERTOS

I.- DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y Nombres del Experto: Saldaña Castillo José

1.2 Cargo : Docente Post Grado

1.3 Institución o Centro Laboral : Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza

1.4 Nombre del Instrumento : Fiscalización tributaria

1.5 Titulo de la Investigación : Fiscalización tributaria y Recaudación del Impuesto predial en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023.

1.6 Autor : Bach. : Zulueta Quiroz, Luis Enrique

II ASPECTOS A VALIDAR

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
CLARIDAD	Esta expresado con un lenguaje apropiado					X
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables					X
ACTUALIDAD	Adecuado con la innovación y la mejora continua del					X
ORGANIZACION	Se denota organización lógica					X
SUFICIENCIA	Comprende aspectos en calidad y cantidad				X	
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar múltiples aspectos de la				X	
CONSISTENCIA	Sustentados en aspectos teórico-científicos					X
COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores					X
METODOLOGIA	Responde a los propósitos de la investigación					X
PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					X
PROMEDIO						4.8

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN

96%

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

(x) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

( ) El Instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, EMPRESA Y NEGOCIOS
FICHA TECNICA/OPINION DE EXPERTOS

I.- DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y Nombres del Experto: Saldaña Castillo José

1.2 Cargo : Docente Post Grado

1.3 Institución o Centro Laboral : Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza
1.4 Nombre del Instrumento : Recaudación

1.5 Titulo de la Investigación : Fiscalización tributaria y Recaudación del Impuesto predial en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023

1.6 Autor : Bach. : Zulueta Quiroz, Luis Enrique

II ASPECTOS A VALIDAR

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
CLARIDAD	Esta expresado con un lenguaje apropiado					X
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables					X
ACTUALIDAD	Adecuado con la innovación y la mejora continua del					X
ORGANIZACION	Se denota organización lógica					X
SUFICIENCIA	Comprende aspectos en calidad y cantidad					X
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar múltiples aspectos de la					X
CONSISTENCIA	Sustentados en aspectos teórico-científicos					X
COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores					X
METODOLOGIA	Responde a los propósitos de la investigación				X	
PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación				X	
PROMEDIO						4.8

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN
96%

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

(x) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

( ) El Instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO

FACULTAD DE COMUNICACIÓN, EMPRESA Y NEGOCIOS

FICHA TECNICA/OPINION DE EXPERTOS

I.- DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y Nombres del Experto: Heredia Aponte Norma

1.2 Cargo : Contador

1.3 Institución o Centro Laboral : Municipalidad Provincial de Jaén

1.4 Nombre del Instrumento : Fiscalización tributaria

1.5 Título de la Investigación : Fiscalización tributaria y Recaudación del Impuesto predial en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023.

1.6 Autor : Bach. : Zulueta Quiroz, Luis Enrique

II ASPECTOS A VALIDAR

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
CLARIDAD	Esta expresado con un lenguaje apropiado					X
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables				X	
ACTUALIDAD	Adecuado con la innovación y la mejora continua del				X	
ORGANIZACION	Se denota organización lógica					X
SUFICIENCIA	Comprende aspectos en calidad y cantidad				X	
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar múltiples aspectos de la					X
CONSISTENCIA	Sustentados en aspectos teórico-científicos					X
COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores					X
METODOLOGIA	Responde a los propósitos de la investigación					X
PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					X
PROMEDIO						4.7

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN

94%

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

(x) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Mg. C.P.C. Norma Heredia Aponte
DOCENTE

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, EMPRESA Y NEGOCIOS
FICHA TECNICA/OPINION DE EXPERTOS

I.- DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y Nombres del Experto: Heredia Aponte Norma

1.2 Cargo : Contador

1.3 Institución o Centro Laboral : Municipalidad Provincial de Jaén

1.4 Nombre del Instrumento : Recaudación

1.5 Titulo de la Investigación : Fiscalización tributaria y Recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Bellavista, 2023

1.6 Autor : Bach. : Zulueta Quiroz, Luis Enrique

II ASPECTOS A VALIDAR

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%	REGULAR 21-40%	BUENO 41-60%	MUY BUENO 61-80%	EXCELENTE 81-100%
CLARIDAD	Esta expresado con un lenguaje apropiado					X
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables					X
ACTUALIDAD	Adecuado con la innovación y la mejora continua del					X
ORGANIZACION	Se denota organización lógica					X
SUFICIENCIA	Comprende aspectos en calidad y cantidad					X
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar múltiples aspectos de la					X
CONSISTENCIA	Sustentados en aspectos teórico-científicos					X
COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores					X
METODOLOGIA	Responde a los propósitos de la investigación				X	
PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					
PROMEDIO						4.9

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN
96%

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

(x) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

( ) El Instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Mg. C.P.C. Norma Heredia Aponte
DOCENTE

Anexo 5 Análisis de Fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,890	14

El análisis de fiabilidad demuestra que las preguntas del cuestionario son consistentes puesto que el valor de la fiabilidad se acerca a la unidad

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,837	14

El análisis de fiabilidad demuestra que las 14 preguntas del cuestionario son consistentes puesto que el valor estadístico de la fiabilidad se acerca a la unidad.

Anexo 6 Aceptación de la investigación

BELLAVISTA
Municipalidad Distrital

Recursos Humanos
RECURSOS HUMANOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Bellavista, 21 de abril del 2023

CARTA N° 011-2023-MDB/RR.HH

LUIS ENRIQUE ZULUETA QUIROZ
BACH. EN CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO
PRESENTE. -

ASUNTO: RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN SOLICITADA

De mi especial consideración:

Mediante la presente le saludo cordialmente; al mismo tiempo me permito comunicarle que, con respecto a solicitado para realizar una investigación sobre *Fiscalización Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista*, cabe precisar qué; debido al cambio de Gestión Municipal en la Unidad de Rentas recién se está implementando el sistema administrativo tributario debido a lo cual se está actualizando los datos, por lo que **SE OTORGA LA AUTORIZACIÓN SOLICITADA**, sin embargo toda información requerida deberá ser entregada por la Jefe de Rentas o la que haga sus veces, con el consentimiento respectivo.

Sin otro particular, me despido de usted con muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
Abg. Jessica Margoth Ramos Robadilla
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Anexo 7 Base de datos

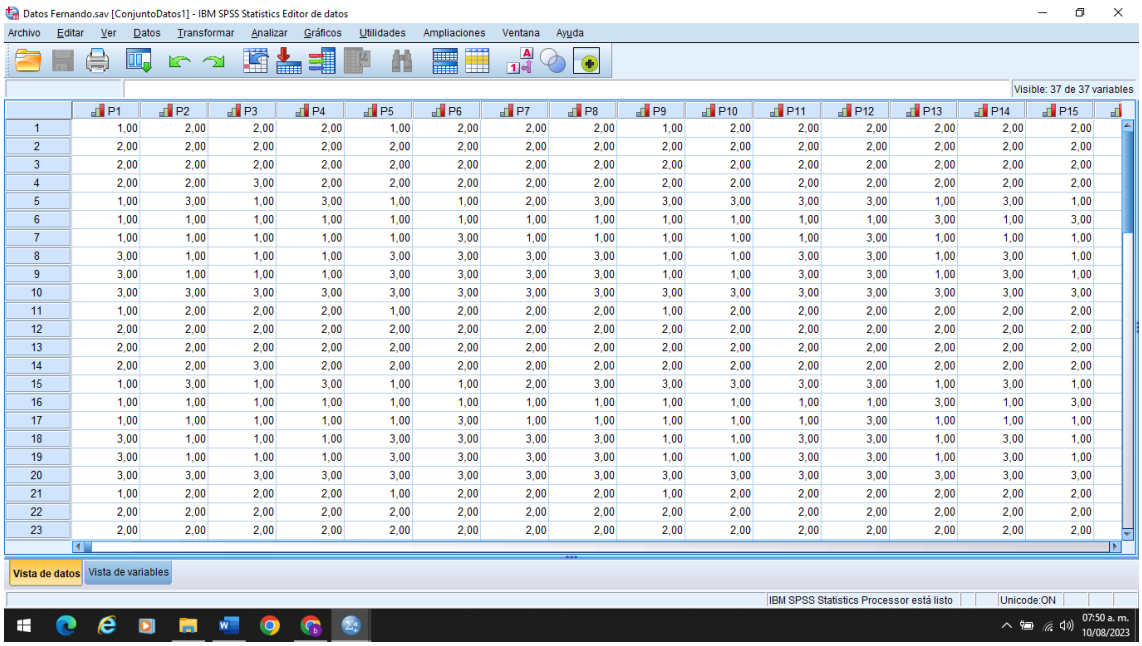

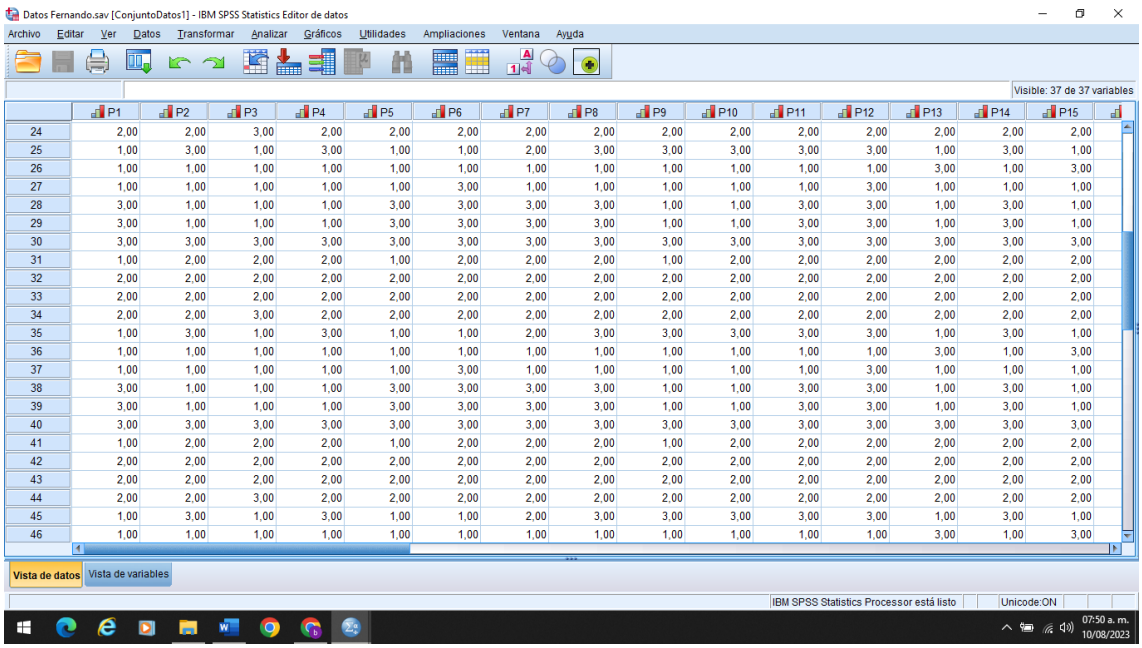

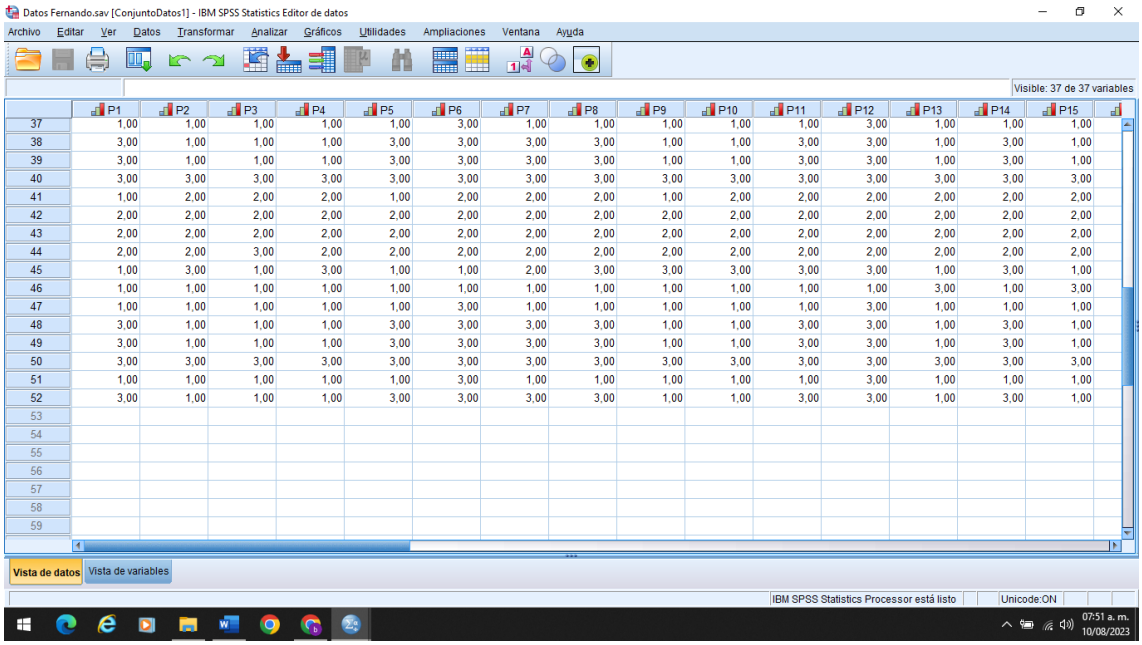
Datos Fernando.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos
Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Visible: 37 de 37 variables
P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9 P10 P11 P12 P13 P14 P15
37 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 3,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 3,00 1,00 1,00 1,00
38 3,00 1,00 1,00 1,00 3,00 3,00 3,00 3,00 1,00 1,00 3,00 3,00 1,00 3,00 1,00
39 3,00 1,00 1,00 1,00 3,00 3,00 3,00 3,00 1,00 1,00 3,00 3,00 1,00 3,00 1,00
40 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00
41 1,00 2,00 2,00 2,00 1,00 2,00 2,00 2,00 1,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00
42 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00
43 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00
44 2,00 2,00 3,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00
45 1,00 3,00 1,00 3,00 1,00 1,00 2,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 1,00 3,00 1,00
46 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 3,00 1,00 3,00
47 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 3,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 3,00 1,00 1,00 1,00
48 3,00 1,00 1,00 1,00 3,00 3,00 3,00 3,00 1,00 1,00 3,00 3,00 1,00 3,00 1,00
49 3,00 1,00 1,00 1,00 3,00 3,00 3,00 3,00 1,00 1,00 3,00 3,00 1,00 3,00 1,00
50 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00 3,00
51 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 3,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 3,00 1,00 1,00 1,00
52 3,00 1,00 1,00 1,00 3,00 3,00 3,00 3,00 1,00 1,00 3,00 3,00 1,00 3,00 1,00
53
54
55
56
57
58
59
Vista de datos Vista de variables
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON
07:51 a. m.
10/08/2023

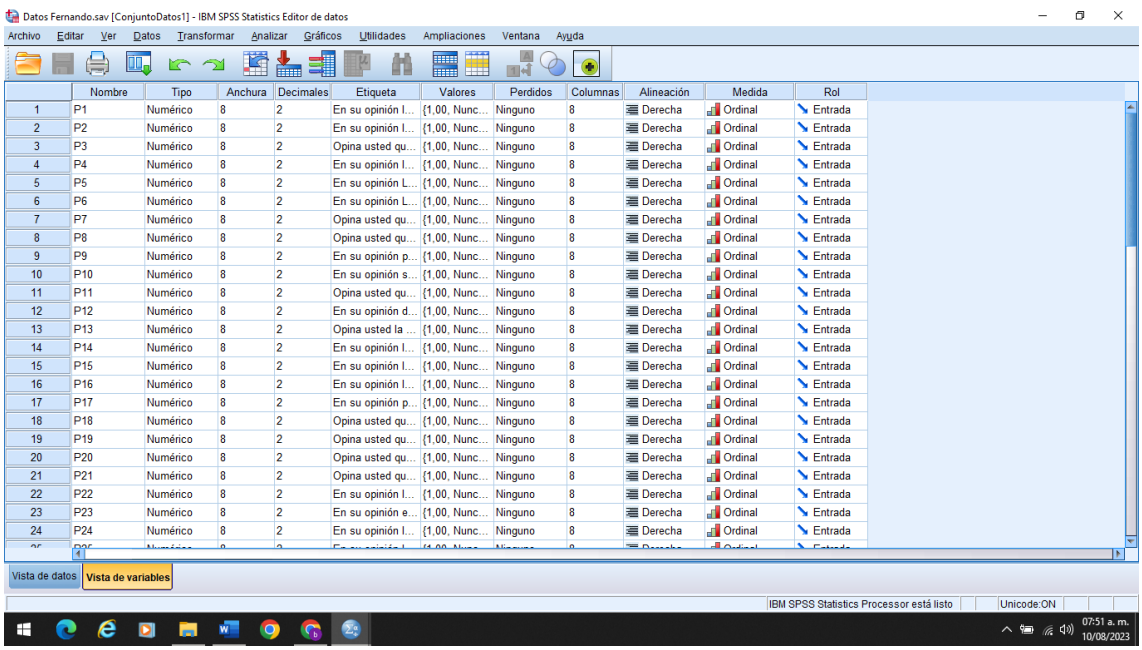
Datos Fernando.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos
Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Nombre Tipo Anchura Decimales Etiqueta Valores Perdidos Columnas Alineación Medida Rol
1 P1 Numérico 8 2 En su opinión l... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
2 P2 Numérico 8 2 En su opinión l... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
3 P3 Numérico 8 2 Opina usted qu... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
4 P4 Numérico 8 2 En su opinión l... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
5 P5 Numérico 8 2 En su opinión L... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
6 P6 Numérico 8 2 En su opinión L... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
7 P7 Numérico 8 2 Opina usted qu... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
8 P8 Numérico 8 2 Opina usted qu... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
9 P9 Numérico 8 2 En su opinión p... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
10 P10 Numérico 8 2 En su opinión s... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
11 P11 Numérico 8 2 Opina usted qu... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
12 P12 Numérico 8 2 En su opinión d... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
13 P13 Numérico 8 2 Opina usted la ... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
14 P14 Numérico 8 2 En su opinión l... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
15 P15 Numérico 8 2 En su opinión l... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
16 P16 Numérico 8 2 En su opinión l... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
17 P17 Numérico 8 2 En su opinión p... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
18 P18 Numérico 8 2 Opina usted qu... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
19 P19 Numérico 8 2 Opina usted qu... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
20 P20 Numérico 8 2 Opina usted qu... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
21 P21 Numérico 8 2 Opina usted qu... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
22 P22 Numérico 8 2 En su opinión l... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
23 P23 Numérico 8 2 En su opinión e... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
24 P24 Numérico 8 2 En su opinión l... {1,00, Nunc... Ninguno 8 Derecha Ordinal Entrada
Vista de datos Vista de variables
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON
07:51 a. m.
10/08/2023